



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 11 MAR 2013

RES. CD-ECO N° 022.13

Expte. N° 6985/12

VISTO:

La nota presentada por el Dr. César Gabriel Moreno, docente de esta Unidad Académica, por medio de la cual solicita:

1. una prórroga de su reducción de dedicación en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I", hasta la fecha de toma de posesión en el nuevo cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el que se encuentra designado para prestar servicios en la Sede Regional Sur, y,
2. se le conceda licencia sin goce de haberes en el cargo Regular mencionado, a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo de la Sede Sur, ya citado; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 103/12 se tiene por otorgada reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple, al Dr. César Moreno en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión a "Contabilidad para Administradores – Módulo II", a partir del día 20/03/2012 y hasta el 31/12/12.

Que el Dr. César G. Moreno ha tomado posesión del cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple de la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" de la Sede Sur, el día 1 de Marzo de 2013.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/12 de fecha 18/12/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tener por prorrogada hasta el 28 de Febrero 2013, la reducción de dedicación otorgada por Res. CD-ECO N° 103/12 al Dr. CÉSAR GABRIEL MORENO, D.N.I. N° 14.176.931, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión a "Contabilidad para Administradores – Módulo II".

Artículo 2º.- Tener por concedida licencia sin goce de haberes al Dr. CÉSAR GABRIEL MORENO, D.N.I. N° 14.176.931, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular de la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" con extensión a "Contabilidad para Administradores – Módulo II", a partir del día 01 de marzo de 2013 y mientras permanezca ocupando el cargo de Profesor Adjunto interino en la Asignatura "Contabilidad para Administradores – Módulo I" de la Sede Regional Sur.

Artículo 3º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Granatino
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos

